



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

**VISTO:**

La nota TRA 5007/2022 presentada por Mg. Susana Vidoz como Directora del Grupo de Investigación en política e instituciones, en la que se presenta la solicitud de incorporación de la Lic. Araceli Vergara a partir del 1° de noviembre de 2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota de referencia la Mg. Susana Vidoz acompaña el alta en el Grupo mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la incorporación de Lic. Araceli Vergara, DNI 38.798.465, al Grupo de Investigación en política e instituciones, dirigido por Mg. Susana Vidoz, a partir del día 1º de noviembre de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 541/2022.-**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente